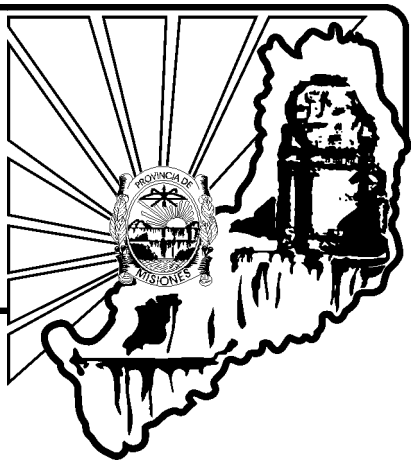
BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LX Nº 14548 POSADAS, VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2017 EDICION DE 13 PAGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. SERGIO ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Estado de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dra. VERÓNICA DERNA
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro Secretario de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decreto Completo Nº: 1412 Pág. 2 a 5.
Superior Tribunal de Justicia:
Acordada Nº 129 Pág. 5.
Sociedades: Pág. 5 a 8.
Edictos: Pág. 8 a 10.
Subastas: Pág. 10 y 11.
Convocatorias: Pág. 12.
Licitaciones: Pág. 12 y 13.

DIRECCION BOLETIN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS COMPLETOS

DECRETO Nº 1412

POSADAS, 26 de Septiembre de 2017.-

VISTO: El Expte. N° 3000-739- 17, Registro del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios caratulado Aprobación convenio con I.F.A.I. para la administración de la Cuenta Especial "Fondo Fiduciario para el análisis y desarrollo de la sustentabilidad financiera de la Provincia de Misiones" y solicitud de incorporación de partidas Presupuestarias por $ 5.000.000,00, y;

CONSIDERANDO:

QUE, en fecha 18 de Septiembre se celebró un convenio entre el Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (I.F.A.I.) y el Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Misiones para la administración de la Cuenta Especial "Fondo Fiduciario para el análisis y desarrollo de la sustentabilidad financiera de la Provincia de Misiones";

QUE, el fondo tiene como objetivo facilitar desarrollo de la sustentabilidad financiera de la Provincia de Misiones, mediante el análisis y la defensa constitucional de las variables de recaudación, distributivas y redistributivas de los recursos de recaudación en el ámbito Provincial y Nacional, de manera de no vulnerar los derechos de los misioneros y sostener un modelo misionerista de inclusión y preservación fiscal;

QUE, para el cumplimiento del objetivo del fondo es necesario incorporar partidas por un total de $ 5.000.000,00 (PESOS CINCO MILLONES) al Presupuesto del Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (I.F.A.I.);

QUE, siendo Política del Poder Ejecutivo Provincial apoyar las actividades que propendan al desarrollo económico de la Provincia se considera oportuno el dictado del presente instrumento legal;

QUE, el Poder Ejecutivo Provincial se encuentra facultado para el dictado del presente según la Ley VII - N° 81 de Presupuesto General de la Administración Pública Ejercicio Financiero 2017 Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2.303) de Contabilidad de la Provincia;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- RATIFICASE Y APRUEBASE en todas sus partes el convenio suscripto con fecha 18 de Septiembre de 2017 entre el Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (I.F.A.I.) y el Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Misiones, que se adjunta como anexo en el presente expediente.-

ARTICULO 2°.- DISMINUYESE la suma de $ 5.000.000,00 (PESOS CINCO MILLONES) en el Presupuesto vigente en la Jurisdicción 10 - Obligaciones a Cargo del Tesoro, conforme al siguiente detalle:

U. de Organización 01 - Obligaciones a Cargo del Tesoro

10-01-0-5-10-1-03-032-03260	Aportes a Actividades No Lucrativas	$ 5.000.000,00
S.C.D. 0-01	Programas a Implementar	$ 5.000.000,00

ARTICULO 3°.- AUMENTASE el Cálculo de Recursos y Erogaciones Figurativas de la Administración Central a Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados, conforme al siguiente detalle:

Planilla N° 1
Anexa al Art. 3º - Ley VII - N° 81

RECURSOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

A CUENTAS ESPECIALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

En Pesos

CONCEPTO	TOTAL	IFAI
REMESAS ADM. CENTRAL	5.000.000,00.-	5.000.000,00.-
B. Otras Remesas	5.000.000,00.-	5.000.000,00.-
. Para Financiar Erogaciones Corrientes	5.000.000,00.-	5.000.000,00.-

Planilla N° 2
Anexa al Art. 3° - Ley VII - N° 81

EROGACIONES FIGURATIVAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

A CUENTAS ESPECIALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

En Pesos

CONCEPTO	TOTAL
EROGACIONES FIGURATIVAS	5.000.000,00.-
Contrib. P/Financiar Erogaciones Corrientes	5.000.000.00.-
- Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial	5.000.000.00.-

ARTICULO 4°.- AUMENTASE la suma de $ 5.000.000,00 (PESOS CINCO MILLONES), en la Jurisdicción 10- Obligaciones a Cargo del Tesoro - Otras Erogaciones - Erogaciones Figurativas, conforme al siguiente detalle:

//10-01-0-3-09-091-09110 - Cont. a Ctas. Especiales y Organ. Descentralizados $ 5.000.000,00

S.C.D. 5-54 - Fondo a Entidades Productivas y Otros $ 5.000.000,00

ARTICULO 5°.- AUMENTASE la suma de $5.000.000,00 (PESOS CINCO MILLONES), en el Presupuesto vigente en la Jurisdicción 11 - Ministerio de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración Organismo 51 Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial - conforme al siguiente detalle:

Org. 51 - Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial Ppto.de Funcionamiento

11-51-1-01-7-90-1-03-031-03140 - Otros Aportes a Entes del Gob. Pcial. $ 5.000.000,00

S.C.D. 0-03 - Fondo a Entidades Productivas y Otros $ 5.000.000,00

ARTICULO 6°.- INCREMENTASE el Cálculo de Recurso del Presupuesto Operativo del Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (I.F.A.I.), en la suma de $ 5.000.000,00 (PESOS CINCO MILLONES), según el siguiente detalle: Jurisdicción 11-Ministerio de Acción. Coop. Mutual, Comercio e Integración Organismo 51 - Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (I.F.A.I.) 02 – Presupuesto Operativo

PRESUPUESTO OPERATIVO

CALCULO DE RECURSOS

En Pesos

CONCEPTO	IMPORTE
TOTAL DE RECURSOS	5.000.000,00
I. RECURSOS CORRIENTES	5.000.000,00
1.1. De Jurisdicción Provincial	5.000.000,00
1.1.1. Otros Ingresos Corrientes	5.000.000,00
Aportes del Ppto. Funcionamiento al Ppto. Operativo	5.000.000,00

ARTICULO 7º.- AUMENTASE la suma de $5.000.000,00 (PESOS CINCO MILLONES), en el Presupuesto Ope-

rativo del Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (I.F.A.I.), conforme al siguiente detalle:

11-51-1-02-7-90-1-03-031-03170 – Aportes a Actividades Lucrativas	$ 5.000.000,00
S.C.D. 0-08 –Fondo Apoyo a Entidades Productivas y Otros	$ 5.000.000,00

ARTICULO 8º.- ADECUASE la Orden de Disposición de Fondos N° 01/17, DISMINUYENDO la correspondiente a la Dirección del Servicio Administrativo de Hacienda y Finanzas la suma de $ 5.000.000,00 (PESOS CINCO MILLONES) y AUMENTANDO en igual importe la correspondiente a la Contaduría General - Otras Erogaciones - Erogaciones Figurativas. PONESE a disposición de la Dirección de Administración del Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (I.F.A.I.), la suma que en cada caso se indica por la presente Orden de Disposición de Fondos N° 71/17.

01- Presupuesto de Funcionamiento	$ 5.000.000,00
02- Presupuesto Operativo	$ 5.000.000,00

ARTICULO 9º.- REFRENDARAN el presente Decreto los Señores Ministros Secretarios de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, y de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración.-

ARTÍCULO 10°.- REGÍSTRESE, Comuníquese, tomen conocimiento: los Ministerios de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos; de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración, la Contaduría General, Tesorería General, Dirección General de Presupuesto, la Dirección del Servicio Administrativo de Hacienda y Finanzas y el Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (I.F.A.I.). Cumplido, ARCHIVESE.-

PASSALACQUA – Safran - Vigo

CONVENIO PARA LA ADMINISTRACION FIDUCIARIA DE LA CUENTA ESPECIAL

"FONDO PARA ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LA SUSTENTABILIDAD FINANCIERA DE LA PROVINCIA DE MISIONES"

En la Ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 18 días del mes de Septiembre de 2017, entre el MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE MISIONES, representado en este acto por su titular; Ministro Secretario, Contador Safran Adolfo D.N.I. Nº 21.589.204, con domicilio legal en Calle Rivadavia Nº 1487 de la Ciudad de Posadas, en adelante considerada como el "MINISTERIO" por una parte, y el INSTITUTO DE FOMENTO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL (I.F.A.I.), representado en este acto por su Presidente Técnico Agrónomo, MACIEL SIXTO RICARDO, D.N.I. 18.266.694, en adelante "EL INSTITUTO", por la otra con domicilio legal en Calle San Lorenzo Nº 2152 de la Ciudad de Posadas, convienen en celebrar el siguiente Convenio, el cual quedará sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: "EL MINISTERIO" encomienda al "INSTITUTO" la administración Fiduciaria del "FONDO PARA ANALISIS Y DESARROLLO DE LA SUSTENTABILIDAD FINANCIERA DE LA PROVINCIA DE MISIONES" destinado a facilitar el desarrollo de la sustentabilidad financiera de la Provincia de Misiones, mediante el análisis y la defensa constitucional de las variables de recaudación, distributivas y redistributivas de los recursos de recaudación en el ámbito Provincial y Nacional, de manera de no vulnerar los derechos de los misioneros y sostener un modelo misionerista de inclusión y preservación fiscal.

SEGUNDA: "EL INSTITUTO" habilitará una cuenta Especial que llevará el mismo nombre "FONDO PARA ANALISIS Y DESARROLLO DE LA SUSTENTABILIDAD FINANCIERA DE LA PROVINCIA DE MISIONES" pero solamente se libraran cheques contra ella mediante orden escrita del Señor Ministro Secretario de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos; o la persona que este designe mediante dispositivo legal.

TERCERA: El Presente convenio tendrá una Vigencia desde la fecha de aprobación del Presente, y hasta el 31 de Diciembre de 2019.

CUARTA: "EL INSTITUTO" reconocerá gastos según detalle y autorización por escrito del MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE MISIONES y conservara

en su poder los originales de los contratos suscriptos e instrucciones enviadas, así como toda documentación pertinente para proceder al pago indicado según normativa vigente, remitiendo mensualmente fotocopia de toda la documentación cuyos originales quedan en "EL INSTITUTO" al MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE MISIONES.

QUINTA: EL "INSTITUTO" percibirá en concepto de Comisión Operativa y de forma Automática, el 5% (cinco por ciento) Calculado sobre los ingresos depositados en la cuenta corriente habilitada a los efectos.

SEXTA: Las partes signatarias se comprometen a efectuar mutuas consultas cuando las acciones emergentes del presente Convenio determinan la necesidad o conveniencia de concretar acuerdos, en forma conjunta o individual, sobre cuestiones que hagan directamente a tareas objeto del presente Convenio.

SEPTIMO: En toda Circunstancia o hecho que tenga relación con este Convenio, las partes mantendrán la individualidad y autonomía de sus respectivas estructuras técnicas y administrativas, y por lo tanto, asumirán particularmente las responsabilidades.

OCTAVA: El presente Convenio necesariamente deberá ser ratificado por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial.

Leído las partes y en prueba de conformidad se firman 4 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

PODER JUDICIAL

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

ACORDADA NUMERO CIENTO VEINTINUEVE: En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los cuatro días del mes de octubre de dos mil diecisiete, se reúnen en el Salón de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, en el Edificio de Tribunales, sito en Avda. Santa Catalina 1735 de esta ciudad, S.S. el Sr. Presidente Subrogante, Dr. Cristian Marcelo Benítez, Ss. Ss. los Sres. Ministros, Dres. Maria Laura Niveyro, Roberto Ruben Uset, Ramona Beatriz Velazquez, Jorge Antonio Rojas, Cristina Irene Leiva, Rosanna Pia Venchiarutti Sartori y Liliana Mabel Picazo. Se deja constancia que no se encuentra presente S.S. el Dr. Froilan Zarza, bajo las previsiones del Art. 312 del R.P.J. Pasando a considerar el tema Fijación Feria Judicial Enero 2018 Visto, las disposiciones previstas en la Ley IV - N° 15, Art. 48, Inc. 20 del Digesto Jurídico (antes Ley 1550) y en uso de facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias vigentes propias del Cuerpo, por unanimidad de los señores Ministros presentes, ACORDARON: PRIMERO: Determinar como Feria Judicial de Enero de 2018 el lapso comprendido entre el 26 de Diciembre de 2017 al 31 de Enero de 2018, ambas fechas inclusive para todas las dependencias del Poder Judicial de la Provincia. SEGUNDO: Establecer que el horario de atención al público en el periodo referido en el apartado primero será de 8 a 11 horas lo que se hace extensivo para todas las instancias y fueros. TERCERO: Registrar, tomar razón por Secretaría Administrativa y de Superintendencia y efectuar las comunicaciones de rigor y oportunamente archivar. Con lo que se dio por terminado el acto firmando los señores Ministros por ante mí. Secretario que doy fe.-

BENITEZ – Uset – Niveyro – Rojas – Velazquez – Venchiarutti Sartori – Leiva – Picazo – Marinoni

PS12635 V14548

SEGUNDA SECCIÓN

SOCIEDADES

DEPOSITO OBERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 Dr. Ricardo Alfredo Cassoni, Secretaría Nº 2 de la II Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del R.P.C. de Oberá, sito en calle Bs. As. esq. San Martin, se hace saber por el término de Ley en el Boletín Oficial la constitución del contrato Social de "DEPOSITO OBERA S.R.L., EXPTE. 281/2017."

CONSTITUCION

NOMBRE: “DEPOSITO OBERA S.R.L.”.-

CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD: 08 de Agosto de 2017.-

DOMICILIO: Domicilio social, legal y fiscal en LOTE 57 M, Sección C, procedente del lote 57 I, procedente de la subdivisión del lote 57 G, subdivisión del lote 57 F, subdivisión del lote 57 B, de la localidad de Guaraní, Municipio Guaraní, Departamento Oberá, Provincia de Misiones.-

CONSTITUYENTES: EDMUNDO FRANK titular del Documento Nacional de Identidad 8.102.071, C.U.I.T. 20-08102071-0, casado en primeras nupcias con Amanda Elisa Spengler D.N.I. 5.493.170, nacido el 04 de Noviembre de 1950, de 66 años de edad, domiciliado en Manuel Belgrano 320 de la ciudad de 25 de Mayo, Departamento Homónimo de la Provincia dé Misiones, comerciante; RALF FRANK, titular del Documento Nacional de Identidad 25.013.844, C.U.I.T. 20-25013844-0, casado en primeras nupcias con Pamela Andrea Boher D.N.I. 25.205.062, nacido el 05 de Diciembre de 1975, de 41 años de edad, domiciliado en Avenida San Martín y Ruta Provincial 8 de la ciudad de 25 de Mayo, Departamento Homónimo de la Provincia de Misiones, contador JAVIER SCHULZ, titular del Documento Nacional de Identidad 25.013.860, C.U.I.T 20-25013860-2 casado en primeras nupcias con Laura Andrea Fernández D.N.I. 28.552.621, nacido el 27 de Diciembre de 1975, de 41 años de edad, domiciliado en Almirante Brown S/N de la ciudad de 25 de Mayo, Departamento Homónimo de la Provincia de Misiones, comerciante; y MICAELA INES GARCIA, titular del Documento Nacional de Identidad 32.153.471, C.U.I.T. 27-32153471-1, soltera, nacida el 22 de Febrero de 1986, de 31 años de edad, domiciliada en Tormey 564,Rojas, Provincia de Buenos Aires, comerciante, todos argentinos nativos.-

DURACION: Treinta (30) años.-

OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros asociados o terceros, a la actividad dé chatarrería en general, la compra, venta, comercialización, transformación y reciclaje de todo tipo de chatarras, de desechos informáticos y electrónicos de todo tipo, hierros y metales férreos y no férreos, el desguace de vehículos, maquinarias y tinglados, su importación, exportación, transporte y manipulación de los mismos. SERVICIOS: relacionados con la actividad de desguace de plantas, fábricas, transformación e industrialización de productos propios o de terceros relacionados con su objeto social. TRANSPORTES: Transporte de cargas en general, fletes, ácarreos de productos primarios y elaborados, cumpliendo las exigencias y reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales e internacionales. REPRESENTACIONES: Ser representante de marcas relacionadas con el objeto social nacional e internacional con sede en lá República Argentina o sin sede en el país. Asimismo la sociedad para el cumplimiento de su objeto social, podrá presentarse a Licitaciones, públicas,-privadas y/o contrataciones directas de la Administración Pública Nacional, Provincial y/o Municipal y/o entidades Autárquicas, estando facultada a asociarse, consorciarse y/o formar sociedades transitorias para contratar.-

CAPITAL: Se fija en la suma de Pesos Seiscientos Mil ($ 600.000) compuesto por trescientas (600) cuotas de Pesos Un Mil ($1.000) cada una, que los socios suscriben de acuerdo de la siguiente forma; EDMUNDO FRANK cien (100) cuotas de valor nominal de Pesos Cien Mil ($ 100.000), representativas del (16.66%) del capital suscripto, RALF FRANK cien (100) cuotas de valor nominal de Pesos Cien Mil ($ 100.000), representativas del (16,67%) del capital suscripto; JAVIER SCHULZ cien (100) cuotas de valor nominal de Pesos Cien Mil ($ 100.000), representativas del (16,67%) del capital suscripto y MICAELA INES GARCIA, trescientas (300) cuotas de valor nominal de Pesos Trescientos Mil ($ 300.000), representativas del (50%) del capital suscripto; que se integran en un 25% en dinero en efectivo de acuerdo a sus participaciones sociales, obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, a partir de la fecha de Inscripción de la sociedad.-

ADMINISTRACION: Se designa por este acto como gerente al Socio MICAELA INES GARCIA, titular del Documento Nacional de Identidad 32.153.471, C.U.I.T. 27-32153471-1, quién ejercerá su cargo por tiempo indeterminado conforme a la cláusula quinta.-

CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Julio de cada año.-

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Oberá, 10 de Octubre de 2.017. Carlos A. Tannuri. Secretario.-

PP99828 $ 750,00 V14548

DON GONZALEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTE: Por disposición de S.S. Juez de Primera Instancia C.C. a cargo del Registro Público de Comercio de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Ricardo Cassoni, se hace saber por un solo día en el Boletín Oficial, que ha quedado constituida mediante "EXPTE. 147/2017 la firma DON GONZALEZ S.R.L".-

1- FECHA DEL INSTRUMENTO: 13 de Marzo de 2.017.-

2- SOCIOS: los Sres. GONZALEZ ANTONIO LUIS, D.N.I. Nº 26.724.090, C.U.I.T. Nº 20-26724090-7, de 38 años de edad, nacido el 30 de Agosto de 1.978, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, domiciliado en Bº 40 Viviendas Mz H, Casa Nº 15 de la localidad de Campo Viera, Misiones y RIOS ANDREA SOLEDAD, D.N.I. Nº 28.555.855, C.U.I.T. Nº 27-28555855-2, de 35 años de edad, nacido el 09 de Mayo de 1.981, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, domiciliado en Bº 40 Viviendas Mz G, Casa Nº 03 de la localidad de Campo Viera, Misiones.-

3- DENOMINACIÓN: "DON GONZALEZ S.R.L".-

4- DOMICILIO LEGAL, FISCAL Y ADMINISTRATIVO: Tendrá su domicilio legal, fiscal y administrativo en Bº 40 Viviendas Mz G, Casa Nº 03 de la localidad de Campo Viera, Misiones.-

5- OBJETO SOCIAL: la sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) AGROPECUARIA: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, de predios propios a de terceros. II) INDUSTRIAL: mediante la producción, elaboración, transformación y prefabricación de materias primas en productos y subproductos. III) COMERCIAL: compra venta, locación, consignación, importación, exportación y distribución de bienes de uso, bienes de capital, bienes de cambio y materias primas de cualquier naturaleza. IV) INMOBILIARIO: mediante la administración, compra-venta y arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales. V) CONTRUCCION: de obras públicas o privadas de ingeniería en sus distintas ramas mediante la utilización de mano de obra o equipos. VI) SERVICIOS: mantenimiento y limpieza de edificios, equipos, instalaciones industriales y agropecuarias, actividades relacionadas con el transporte de personas y de cargas, servicios en general.-

6- PLAZO DE DURACIÓN: Tendrá un plazo de duración de 99 (noventa y nueve) años a partir del día de su inscripción registral.-

7- CAPITAL SOCIAL: El capital social es de PESOS DOSCIENTOS MIL ($200.000,00), dividido en doscientos (200) cuotas de pesos un mil ($1.000,00) de Valor Nominal cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: a) el Sr. GONZALEZ ANTONIO LUIS ciento sesenta (160) cuotas, por un total de Pesos Ciento Sesenta Mil ($ 160.000,00); b) la Sra. RIOS ANDREA SOLEDAD cuarenta (40) cuotas, por un total de Pesos Cuarenta Mil ($40.000,00); que representa el cien (100) por ciento del capital social.-

8- ADMINISTRACION, DIRECCION Y REPRESENTACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de RIOS ANDREA SOLEDAD, D.N.I. Nº 28.555.855 en calidad de Socio Gerente, cargo que acepta en este acto.-

9- EJERCICIO SOCIAL: la sociedad cerrara su ejercicio económico el día 31 de Marzo de cada año.-

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Oberá, 10 de Octubre de 2.017. Carlos A. Tannuti. Secretario.-

PP99832 $ 510,00 V14548

AKAPERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTE: Que por disposición de S.S. Señor Juez de la 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, a cargo del Registro Público, por "EXPEDIENTE N° 28/16 AKAPERO S.R.L. (CESION DE CUOTAS) S/INSC. REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO", se hace saber por un día para su Publicación en el Boletín Oficial, lo siguiente:

CESION DE CUOTAS: GUSTAVO EMMANUEL SERRUDO, D.N.I. 38.274.823, C.U.I.T. Nro. 23-38274823-9, nacido el 23 de Mayo de 1994, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Av. Tres Fronteras Nro. 243, en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones, República Argentina, vende y transfiere al señor EZEQUIEL REYMUNDO, D.N.I. 39.484.911, C.U.I.L. 20-39484911-2, nacido el 15 de Enero de 1996, soltero, de nacionalidad Argentina, comerciante, con domicilio en calle 23 entre 62 y 63 Nro. 1474, en la ciudad de La Plata,

provincia de Buenos Aires, la totalidad de sus cuotas partes (400) a su valor nominal ascendiendo a la suma de PESOS CUARENTA MIL ($40.000,00). De esta manera GUSTAVO EMMANUEL SERRUDO se desvincula de la sociedad y deja de ser socio.

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Eldorado a los 13 días del mes de Octubre de 2017. Mariela I. García Pitura. Secretaria.-

PP99834 $200,00 V14548

EDICTOS

EDICTO: "Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaria Nº 1, sito en Calle Buenos Aires Nº 1231 de la Ciudad de Posadas Departamento Capital de la Provincia de Misiones, a fin de solicitar se proceda a publicar y notificar por ese medio, por el término de 05 días al Sr. DA CRUZ MATIAS, D.N.I. Nº 38.565.268, de nacionalidad argentina, nacido en la Ciudad de Posadas Misiones, el día 12 de Diciembre de 1994, de 22 años de edad, hijo de Da Cruz Luis (V) y de Ana Rosani Pereyra (V), con último domicilio conocido en Chacra Nº 189, Avenida Alem Nº 5835 de la Ciudad de Posadas Misiones, de lo resuelto en las presentes actuaciones mediante Resolución Nº 937/2016 de fecha 31 de Octubre de 2016. Dra. Carina Saucedo. Secretaria".-

SC15114 E14544 V14548

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Carmen Elena Carbone, sito en Avenida Santa Catalina N° 1745, Segundo Piso, de Posadas, CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores de REYES FRANCISCO ANTONIO D.N.I. N° 7.555.310, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días y bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados "EXPEDIENTE: 103.905/2015 REYES FRANCISCO ANTONIO S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas, Misiones, 18 de Agosto de 2017. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP99796 $ 300,00 E14546 V14548

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia, Secretaría N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle San Lorenzo N° 15 Piso 1 de Leandro N. Alem Misiones, CITA Y EMPLAZA para que en el plazo de Treinta (30) días comparezcan todos los que se consideraseen con derechos a los bienes dejados por la causante, MOREIRÁ LIBERALINO, L.E. N° 7.466.620 en autos "EXPTE. N° 619/2012 MOREIRA LIBERALINO S/SUCESION AB INTESTATO" Publíquese por tres (3) días. Leandro N. Alem Mnes….de Septiembre de 2.017. Alejandra Carina Sviercz. Secretaria.-

PP99797 $330,00 E14546 V14548

EDICTO: EI Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Buenos Aires esq. San Martín de la ciudad de Oberá, Misiones, en autos caratulados: "EXPTE. N° 74785/2016 - SOLAN LUIS S/ SUCESIÓN", CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y/o acreedores y/o a los que se consideren con derecho sobre bienes dejados por el causante LUIS SOLAN D.N.I. N° 17.254.453, a que se presenten y lo acrediten. Publíquese por tres días. Oberá, 19 de Junio de 2017. Dra. Verónica Tamara Jakuboski. Secretaria.-

PP99798 $330,00 E14546 V14548

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en "EXPTE N° 71369/2017 CABAÑA ERASMO S/SUCESORIO" en consecuencia, CITESE y EMPLACESE a los herederos y acreedores del causante, CABAÑA ERASMO D.N.I. N° 4.806.041, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los treinta (30) días, mediante edictos que se publicaran por tres (3) días en el Boletín Oficial y en otro diario del lugar. Posadas, 25 de Septiembre de 2.017. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP99801 $300,00 E14546 V14548

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 2do piso de Posadas, CITA y EMPLAZA a estar a derecho por el término de treinta días a herederos y/o acreedores de PROSMAN ENRIQUE MANUEL, D.N.I N° 6.159.205 y/o de ESCOBAR ANGÉLICA, D.N.I. N° 6.839.671, en los autos: "EXPTE N° 100532/2017 PROSMAN ENRIQUE

MANUEL Y ESCOBAR ANGÉLICA S/SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas, 11 de Octubre de 2017. Fdo. Dr. Fernando M. A. Escalante. Juez. Dra. Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP99802 $270,00 E14546 V14548

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 2, a cargo de la Dra. Julia Marta Alegre, Secretaría Única, de la 1° Circunscripción Judicial, sito en Avenida Santa Catalina N° 1735, 1° piso de Posadas, Misiones, CITA por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario local CITANDO estar a derecho a la SRA. MARTINEZ ROSA ESTER D.N.I. N° 13.008.328, dentro del término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de designar defensor de ausentes en autos: "EXPTE. N° 47867/16" LETRA V". Publíquese por dos (2) días. Posadas, 06 de Octubre de 2017. Dra. Mariana López Drozeski. Secretaria.-

SC15125 E14547 V14548

EDICTO: Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial 1, 2da. Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaría N° 1 del Dr. Carlos A Tannuri, sito en calle Buenos Aires y San Martín de Oberá, CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores y/o a los que se consideren con derecho sobre bienes dejados por el causante TEOBALDO SCHOLLES. D.N.I. Nº 3.362.252 para que se presenten y acrediten su calidad en el término de 30 días en "EXPTE. N° 28078/17 - SCHOLLES TEOBALDO S/ SUCESION AB-INTESTATO". Publíquese por 3 días. Oberá, Mnes., 4 de Julio de 2017. Dr. Carlos A Tannuri. Secretario.-

PP99518 $ 330,00 E14547 V14549

EDICTO. Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 4 de Posadas, notifica a la razón social MACONSA S.R.L. que ha sido Declarada en Rebeldía al no haber comparecido a estar a derecho en "EXPTE N° 158/2002 BIS 34/13 - OVIEDO JACINTO Y OTROS C/ MACONSA S.R.L. S/ DEMANDA SUMARÍSIMA", por determinación de monto de sentencia en Autos "EXPTE N° 158/2002 BIS 1/02 OVIEDO JACINTO Y OTROS C/ MACONSA S.R.L. S/ INCIDENTE DE NULIDAD DE CONCURSO EN AUTOS EXPTE NRO 158/2002 - MACONSA S/ CONCURSO PREVENTIVO". Publíquese dos días. Posadas, 04 de Octubre de 2017. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP99803 $ 200,00 E14547 V14548

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Georgina López Liva, Secretaría Única sito en Av. Santa Catalina N° 1735 2° piso Palacio de Justicia de Posadas CITA y EMPLAZA a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días a herederos y acreedores de LABYCZ ADAN DOMINGO D.N.I. N° 7.584.027 y ROGODINKI MARIA ELENA D.N.I. N° 4.536.769 en autos "EXPTE. N° 81300/2017 - LABYCZ ADAN DOMINGO Y ROGODINKI MARIA ELENA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas 04 de Octubre de 2017. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP99805 $ 300,00 E14547 V14549

EDICTO: Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 Secretaría Única CITA por cinco días a TEODORO OZOMEK y/o TEODORO OZIOMEK y/o quien se considere con derecho a comparecer a juicio "EXPTE. N° 98742/2015 - OZOMEK ELENA LUCIA Y OTROS C/ PEDROZO ADRIANA KARINA Y OTRO/ A S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" respecto del inmueble identificado como Fracción d, lote agrícola 160 colonia, municipio y departamento Apóstoles Inscripto en mayor extensión al Tomo 4 Folio 533 Finca 768 en el Registro de la Propiedad Inmueble, Nomenclatura Catastral Dpto. 01, Mun. 04, Sección 2, Ch. 0000, Mz. 0000, Parcela 0284, Partida Inmobiliaria 370, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días. Posadas de Septiembre de 2016. Dr. Diego Martín Acuña. Secretario.-

PP99806 $ 260,00 E14547 V14548

EDICTO: El Juzgado de 1era. Instancia Civil y Comercia, Laboral, de Familia y de Violencia Familiar de Leandro N. Alem, sito en calle San Lorenzo N° 15 de ésta Ciudad, en los autos: "EXPTE. N° 140250/2016 - VERDUN CLARIBEL DANIELA S/ SUCESION AB-INTESTATO", CITA y EMPLAZA por 30 días, a que comparezcan todos los que se considerasen con derecho de los bienes dejados por la causante, CLARIBEL DANIELA VERDÚN, D.N.I. N° 34.393.850. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación. Leandro N Alem, 04 de Octubre de 2017. Fdo Dra. Carina Sviercz. Secretaria.-

PP99810 $ 330,00 E14547 V14549

EDICTO: El Juzgado de Paz Civil y Comercial N° 1, Secretaría N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial

de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, P.B, de la ciudad de Posadas CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a Herederos y/o Acreedores del Sr. HUSULAK MIGUEL 3.362.835 y la Sra. NAHIRÑAK FLORIANA, D.N.I. N° 6.827.551, en los autos "EXPTE. N° 32117/2017 NAHIRÑAK FLORIANA Y HUSULAK MIGUEL S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días. Posadas, 05 de Mayo de 2017. Sonia A. Martínez. Secretario".-

PP99827 $ 240,00 E14548 V14550

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar N° 1, de Aristóbulo del Valle, Secretaría N° 3, a cargo de S.S. la señora Juez Dra. Edelmira Salvi; CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de don TRELA ROBERTO MARTÍN, D.N.I. N° 14.551.354, en autos "EXPTE. N° 17694/2017 - TRELA ROBERTO MARTIN S/ SUCESION AB-INTESTATO". Publíquese por (3) días. Aristóbulo del Valle, 12 de Octubre de 2017. Dra. Cruz Sandra. Secretaria.-

PP99830 $ 360,00 E14548 V14550

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia de Familia Nº 2, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, piso 1, de esta ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA a estar a derecho en el plazo de dos (2) días a KLEÑUP LUCIA INES, D.N.I. N° 14.088.218, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes, en autos caratulados: "EXPEDIENTE N° 137286/2016 F S/ DIVORCIO". Publíquese por dos (2) días. Posadas, 24 de Septiembre de 2.017. Dra. Patricia Elizabet García. Secretaria.-

PP99831 $ 180,00 E14548 V14549

EDICTO: El Juzgado de Familia N° Uno, Secretaría N° Uno, de la Segunda Circunscripción Judicial, sito en calle Gobernador Barreyro N° 1012, de la ciudad de Oberá, CITA y EMPLAZA al Sr. FELIX ORLANDO LARREA, D.N.I. N° 21.301.195. (EXPTE. Nº 36364/ 2017....S/TUTELA) para que dentro de cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. defensora oficial de ausentes para que lo represente (ARTS. 147/148 DE LEY XII-27 DJM). Publíquese durante dos (2) días. Oberá, misiones., 05 de Octubre de 2017. Dr. Sergio Dante Cabañas. Secretario.-

PP99833 $220,00 E14548 V14549

SUBASTAS

REMATE ADMINISTRATIVO POR:
GUSTAVO DANIEL CARTEAU

EDICTO: POSADAS. REMATE ADMINISTRATIVO. AUTOMOTOR. Art. 39 Ley 12962. Por cuenta y orden de PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A., GUSTAVO DANIEL CARTEAU, Martillero Matrícula N° 318 S.T.J. REMATARÁ el día 08 de Noviembre de 2.017 a las 10:00 horas en la calle Santa Fe N° 1.538 de Posadas ("Garage Santa Fe"), el automotor en el estado que se encuentra: marca PEUGEOT, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo: 407 V6 SPORT TIPTRONIC, año 2006, con motor marca PEUGEOT N° 10FJ4RXFVPSA0192712, chasis marca PEUGEOT N° VF36DXFVJ6L015954, Dominio: GDS 442. Base: $ 85.000. De no existir ofertas, media hora después, saldrá a la venta SIN BASE, al mejor postor. El automotor se exhibe en la calle Santa Fe N° 1.538 ("Garage Santa Fe"), diariamente en horario de comercio. Seña 10 % en el acto del remate, saldo del precio dentro de las 72 Hs, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de la suma entregada a favor del vendedor. Comisión 10 % a cargo del comprador, sellado de rentas 1,5 % y gastos de transferencia a cargo del comprador. Deudas municipales vencidas e impagas a cargo del comprador. Operación a realizarse en pesos billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Informes: Calle Córdoba 2454, Piso 6, Oficina "A", T.E. (03751)15523510-420447, Posadas, 12 de Octubre de 2.017. Dr. Horacio Ortigoza Ocampo. Apoderado Legal.-

PP99804 $ 290,00 E14546 V14548

REMATE JUDICIAL POR:
JOSÉ MARÍA ALENCASTRO

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, hace saber dos (2) días en autos: "EXPTE. N° 29055/2016 – IPRODHA C/ CHILESKI RAÚL HÉCTOR S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", que el Martillero Público José María Alencastro, Matrícula N° 330 del S.T.J., con domicilio especial en calle 25 de Mayo N° 2.248 (ex 542) de la Ciudad de Posadas, Misiones, REMATARÁ el día 26 de Octubre de 2.017, a las 10:00hs., en los Estrados de este Juzgado interviniente, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, Planta Baja, de Posadas, Misiones, un Inmueble identificado como B° 50 VIV. - MZ 356 - CASA 02 del Municipio de Jardín América, Departamento San Ignacio, Provincia de Misiones, Inscripto al

Folio Real Matrícula N° 8169 Dpto 14 (San Ignacio). Nomenclatura Catastral: Dpto. 14 – Mun. 45 – Secc. 005 – Chac. 0000 – Mz. 0356 – Parc. 0002. Partida Inmobiliaria N° 19248. Descripción: la vivienda cuenta con un dormitorio, sala comedor baño, la casa se encuentra muy deteriorada. Está ocupada por López, Claudia Elizabeth y sus cuatro hijos menores. Condiciones de Subasta: al Contado y Mejor Postor, BASE: PESOS DIECISÉIS MIL TREINTA Y CINCO CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS ($ 16.035,38.-) que corresponde a las 2/3 partes del Valor Fiscal; COMISIÓN: 6%; SEÑA: 20 %; y 2,5 % del valor de la compra en concepto de impuesto para el pago de la D.G.R. todos a cargo del Comprador. DEUDAS: Municipalidad de Jardín América $ 2.585,67 al 12/06/17; Cooperativa de Agua $ 770,89 al 14/06/17; Emsa $ 3.019,08 al 21/06/17; y DGR $ 4.575,05. Visitas de 08:00hs. a 12:00hs. Informes con Martillero al Cel.: (03758) 15402081. Posadas, Mnes., 13 de Octubre de 2.017. Dra. Ma. Eugenia Pernigotti. Secretaria.-

PP99817 A Pagar $ 620,00 E14547 V14548

REMATE JUDICIAL POR:
ROLANDO ROQUE GUTIERREZ

EDICTO: Se le hace saber por dos días que por disposición de SS Dra. Georgina López Liva, juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Posadas, Secretaría Única, en los autos: "EXPTE. Nº 377/2004 – I.PRO.D.HA. C/ SOSA MARTA ALICIA S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", que el Martillero ROLANDO ROQUE GUTIERREZ, Mat. N° 182 S.T.J.M., C.U.I.T. N° 20-11479429-6, SUBASTARÁ el día 25 de Octubre de 2.017 a las 10:00 Hs, en los Estrados de este Juzgado, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, 2do. Piso de Posadas, Misiones PALACIO DE JUSTICIA, el bien Inmueble que se identifica como: Bº 90 Viviendas - Casa 01- Mz. 11 Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en el FRM N° 52062 (GARUPA), Partida Inmobiliaria Nº 101699, el que se halla ocupado por María Cristina Azarkevich DNI 17.093.103 y su grupo familiar. La vivienda es una casa de material de 2 dormitorios, baño, cocina, comedor, living, lavadero externo techado con galería, muro perimetral y rejas de hierro al frente, se encuentra en buen estado de uso y conservación. Condiciones: BASE: PESOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS VEINTITRES CON 28/100 ($23.923,28) al contado y al mejor postor, SEÑA 20 %; COMISIÓN: 6% que serán abonados en el acto de remate y las DEUDAS: Mun. de Garupá: $4.055,47, y SELLADO DE LEY ANTE LA DGR, a cargo del Comprador. Consultas al tel. 0376- 4447930 Int. 153. Posadas… de Octubre de 2.017. Fdo. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP99838 A Pagar $500,00 E14547 V14548

REMATE JUDICIAL POR:
GUILLERMO JULIO VIADA STENGER

EDICTO: La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP-DGI) hace saber por DOS DIAS en autos, EXPTE. N° 6759/16 FISCO NACIONAL (A.F.I.P.-D.G.I.) C/ TRANSPORTE SAUER S.R.L. S/ Ejecución Fiscal, que el Martillero Público Guillermo Julio VIADA STENGER, Mat. S.T.J. N° 272 y Mat. N° 399 Libro N° 1, Folio N° 165 del Juzgado Federal, REMATARA el día 27 de Octubre de 2017, a las 09.00 hs. en los Estrados del Juzgado, sito en calle Avda. Bmé. Mitre N° 2358, 5° piso, de la Ciudad de Posadas, los siguientes Automotores identificados como:

1) Tipo Automotor: 17-CHASIS C/CABINA Marca: 047-FORD -Modelo: 741-CARGO 915E. AÑO: 2011-Dominio: JQE 711-Motor: N° 36213217 Marca-Motor: CUMMINS Marca-Chasis: 047- FORD -Chasis: N° 9BFVCE1N2BBB63432 - Cedula: 038362122.-

2) Tipo Automotor: 31-SEMIRREMOLQUE-Marca: 29-METALURGICA ALEM -Modelo: 32-BV 14,5. AÑO: 2011-Dominio: JQE 719-Motor: N° S/MOTOR-Marca-Motor: S/M- Marca-Chasis: 078-METALURGICA ALEM S.R.L. -Chasis: N° 8A9S2J536AA030029-Cedula: 038362119.-

3) Tipo Automotor: 31-SEMIRREMOLQUE-Marca: 29-METALURGICA ALEM -Modelo: 32-BV 14,5. AÑO: 2011-Dominio: JQE 721-Motor: N° S/MOTOR-Marca-Motor: S/M- Marca-Chasis: 078-METALURGICA ALEM S.R.L. -Chasis: N° 8A9S2J536AA030033-Cedula: 038362117.-

4) Tipo Automotor: 31-SEMIRREMOLQUE-Marca: 29-METALÚRGICA ALEM -Modelo: 32-BV 14,5. AÑO: 2011-Dominio: JQE 717-Motor: N° S/MOTOR-Marca-Motor: S/M Marca Chasis: 078-METALURGICA ALEM S.R.L. Chasis: N° 8A9S2J536AA030025-Cedula: 038362121.-

Condiciones de VENTA: SIN BASE, al Contado y mejor Postor, Seña: 20%-Comisión: 10% - Sellado de Ley: (Art.15 Inc. b- Ley N° 3262-(D.G.R) y Deudas, todo a cargo del comprador.

El Vehículo puede ser visto en horario comercial en la playa de estacionamiento de la empresa.

Consultas ver en Expte. o con el Martillero al Te: 3764-648362.- Posadas, 18 de Octubre de 2017.

Fdo. Dr. PEDRO JOSÉ PIROVANI. Abogado Tomo 105. F° 408. Agte. Fiscal. Ag. Sede Posadas.-

PP99864 A Pagar $ 640,00 E14548 V14549

CONVOCATORIAS

CALIFORNIA SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

De conformidad con lo establecido en nuestro Estatuto Social, CONVOCASE a los socios a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en nuestra sede social de Avenida Transito Cocomarola y Ramón A. Domínguez 2964 de Posadas, a celebrarse el día 09 de Noviembre de 2017, a las 18:00 horas, para tratar lo siguiente:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente.-

SEGUNDO: Consideración de la Memoria y demás documentos relacionados con el Ejercicio Económico N° 57 cerrado el 30 de Junio de 2017.-

TERCERO: Retribución al Directorio y Síndico.-

CUARTO: Gratificación al personal. Quinto: Distribución de Dividendos.-

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas que el Art. 28 del Estatuto Social, establece que deberán cursar comunicación para que los inscriba en el libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.-

ABILIO JAVIER ACUÑA. Apoderado.-

PP99860 $510,00 E14548 V14550

LICITACIONES

PROVINCIA DE MISIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA

LLAMASE a Licitación Pública N° 84/15 con el objeto de contratar la ejecución de la Obra:

"CENTRO CÍVICO"

COMANDANTE ANDRESITO - Dpto. General Manuel Belgrano MNES.

PRESUPUESTO OFICIAL: $7.920.962,35 - (Pesos Siete Millones Novecientos Veinte Mil Novecientos Sesenta y dos con 35/100).-

PRECIO DEL PLIEGO: $7.000 - (Pesos Siete Mil)

FECHA DE APERTURA: 31 de Octubre de 2017.-

HORA DE APERTURA: 09:00 (Nueve) Hs.-

LUGAR DE APERTURA: Dirección General de Arquitectura. Bolívar 1256 - EX 621 - 2° Piso Posadas Tel. (0376) 4-447530 - 4-447528.-

ADQUISICION DEL PLIEGO: Dirección Gral. de Arquitectura. Bolívar 1256 - EX 621 - 2° Piso Posadas Tel. (0376) - 4-447528.-

INFORMES Y CONSULTAS: Dirección General de Arquitectura Bolívar 1256 - EX 621 - 3° Piso Posadas Tel. (0376) 4 - 447586 - 4-447486 - 4-447528.-

SC15123 E14546 V14549

ENTE PROVINCIAL REGULADOR DE AGUA Y CLOACAS (EPRAC)

LICITACION PUBLICA: N° 01/17.-

Adquisición de medidores de agua potable con las siguientes características: Válvula Esférica Mariposa bce. Reforzada de 3/4. Medidor Multimag clase (165) enchufe rosca m r 3/4 x ½.- Tuerca bce. p/medidores 3/4 x ½; Guarnición de nylon de ¾; Espitas de Nylon de 3/4 x ½; Caja para medidores con Varilla Metálica de Apertura.-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 2.800.00,00.-

RETIRO DE PLIEGOS: En Oficinas Dpto. Compras Eprac-sin cargo.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 500,00.-

FECHA DE APERTURA: 30/10/2017 a las 10:00 hs. en Oficina del Eprac-1er.piso-Dpto. Compras Avda. Santa Catalina N°1778 Posadas, Misiones.-

PP99811 A Pagar $390,00 E14546 V14548

ENTE PROVINCIAL REGULADOR DE AGUA Y CLOACAS (EPRAC)

LICITACION PUBLICA: N° 02/17

Adquisición de Clorador destinados al Suministro de Agua Potable en distintos puntos de las Localidades del Interior de la Provincia con las siguientes Características: Clorador (DX7 1PP EC 200 T S 21 P1) Industrial con Cabezal de Polímero Apto 220 volt.

PRESUPUESTO OFICIAL: $2.000.000,00.-

RETIRO DE PLIEGOS: Sin Cargo en el Dpto. Compras del Eprac.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 500,00.-

FECHA DE APERTURA: 31/10/2017 a las 10:00 hs en Oficinas del Eprac-1er.piso-Dpto.compras Avda. Santa Catalina N°1778 Posadas, Misiones.-

PP99812 A Pagar $390,00 E14546 V14548

PROVINCIA DE MISIONES
MUNICIPALIDAD DE LEANDRO N. ALEM

LICITACION PUBLICA: N° 007/2017

La Municipalidad de Leandro N. Alem, realiza el llamado a la LICITACIÓN PÚBLICA N° 007/2017, (Ord. N° 031/2017) para la Adquisición de: Vehículo Automotor Tipo Minibus, 0 Km último modelo de fabricación, nuevo sin uso.

FECHA DE APERTURA: 31-10-17.-

HORA: 09:30 hs.-

LUGAR DE APERTURA: Intendencia Municipal.-Municipalidad de Leandro N. Alem Mnes.-

CONSULTAS Y VENTA DE PLIEGOS: Municipalidad de Leandro N. Alem - Mnes. 25 de Mayo N° 187, Tel. 03754-422755 - interno N° 1007 “Dirección de compras y contrataciones”

VALOR DEL PLIEGO: $ 1000 (Pesos Un Mil).-

PP99815 A Pagar $300,00 E14546 V14548

PROVINCIA DE MISIONES
PODER JUDICIAL

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N°: 10/2017.-

OBJETO: “SOLICITA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIBRERIA”.-

INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Oficina de Compras - Dirección de Administración - Poder Judicial, Rivadavia 2045, Posadas Misiones.-

PLIEGOS E INFORMES: Sin cargo hasta 48 horas antes del acto de apertura.-

Apertura de sobres a celebrarse el día 30/10/2017 a las 09:00 Hs. en el lugar antes indicado.-

LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración del Poder Judicial, Rivadavia 2045, hasta el 30/10/2017 a las 08:59 Hs.-

PP99829 A Pagar $ 350,00 E14548 V14550